

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Sábado, 5 de Agosto de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 2.723

Cuestión palpitante

## El asunto Lebón

### NOBLESZA OBLIGA

Monsieur Toussaint, nuestro huesped ilustre, ha comentado con gallarda figura nuestra "Salutación". — He leído con gusto, el saludo cortés y cariñoso con que "Alfa" me ofrenda y quisiera dominar vuestra lengua castellana para expresar fielmente la impresión que en mi ánimo han producido sus palabras. Mi valdré de una imagen para ello.

Y Monsieur Toussaint, que dice no dominar el castellano, ha suplido, en su gráfica imagen, toda la riqueza de la lengua española, con la no menos grande de la imaginación francesa.

Yo me represento su intención, ha dicho, como si pretendiera encuadrar mi persona entre plantas y flores delicadas, palmeras y claveles, lados pasajeros y pasajeras galas que el tiempo ha de cuidar que se marchiten para que cuando secos los troncos de las plantas y míticos e incoloros los políicos pétalos floridos, alimenten la pira en cuyas llamas se abraze y se consuma mi figura.

Manera delicada la de Toussaint, ha sido la de juzgar nuestra intención, más yo le juro a fuer de caballero, que fué más lejos de lo que nos proponímos, llevado por las alas de su brillante imaginación, y ya era hora de que se nos tratara con igual corrección y cortesía que por nosotros empleada.

No se trataba, ciertamente, de que en esta cuestión hubiera mártires y con mayor motivo no pensamos jamás en sacrificios y menos todavía en suplicios crueles para nadie.

Sirvan tan sólo esos adornos que imaginó el amigo y no el contrario, como emblema de paz y de concordia y cuando ya secas las flores y las plantas por su fugaz y efímera existencia, dediquemos la leña que produzcan, no en hogueras que abrasen, sino en alegres luminiarias que celebren el triunfo de la justicia y el de las buenas intenciones con que llegasteis a esta hospitalaria tierra, para saciar la tranquilidad de nuestras conciencias y llevarnos la gratitud, a la vez, de los honrados hijos de Almería.

Ya veis señor, como nuestra campaña no ha sido contra nadie; hemos defendido lo que creímos justo y con la frente muy alta y el corazón más alto que la gente sostiene en todas ocasiones nuestra noble actitud, sin bajar a artificios ni burlas ni otras desde luego refiriéndose con nuestras condiciones.

No conocemos la fórmula del arreglo que nuestro Alcalde os ha propuesto; nos basta con saber que es Almerense y que ha de defender nuestros derechos. Y en cuánto a vos, monsieur Toussaint, el hecho de aceptarla en principio, para escuchar si conviene su aceptación definitiva y el haber suspendido todo procedimiento velatorio en contra de Almería, es bastante también para que le apreciamos.

De haberse comenzado por allí, muchas y muy graves molestias se hubiese ahorado la Compañía y no menos nuestros paisanos.

Bienvenido hayáis sido y si como es preciso pronto habréis de marchar, desde ahora yo os saludo por fin y tened la convicción de que Almería no olvidará jamás vuestra actitud gallarda y espero confiada que muy pronto volváis a visitarla trayendo resuelto en su favor, que es el de la justicia, el pleito planteado en mal hora y en la forma más mala todavía.

Aquí quedamos nosotros haciendo los votos más fervientes para que Dios os ilumine. El larga también que en plazo breve veáis a vuestra Patria tranquila y flotante para bien de la humanidad y feliz desarrollo de vuestros negocios.

Y que a nosotros no nos olvide tampoco.

ALFA

Podrá Ud. obtener UN MAGNÍFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana. :::::

POR TELEGRAFO

## DICE RUIZ JIMÉNEZ

Romanones. Consejo. Firma regia.

Madrid, 4.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que mañana regresará a esta corte el Jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y anunció que es probable que el lunes se reúna el Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Añadió que el monarca ha sancionado los decretos siguientes:

—Admitiendo la dimisión al voca del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, señor Luca de Tena, y nombrando para sustituirle a don Carlos Caamaño.

—Jubilando a don Antonio Díez Zembrún, secretario que fué del Gobierno civil de Madrid.

—Concediendo honores de jefe de Administración al alcalde de Córdoba.

Lea V. mañana:::  
LA INDEPENDENCIA

MADRID

## Es tolerante...

Haciendo el elogio de un hombre público dice de él un conocido escritor: «es liberal y tolerante». No me parece que ésto de la libertad y de la tolerancia distinga a unos de otros políticos. Romanones es liberal y tolerante, Dato es tolerante y liberal. Lo mismo diría García Prieto, Rafael Gasset, y Burell y Bergamín, y todos los políticos conservadores idóneos. Por liberales y por tolerantes no habría derecho a establecer diferencias.

Pero con eso de la tolerancia ¿qué se pretende decir? A mi juicio o se afirma cosa que no honra, o se escribe una vaciedad,

La tolerancia, digamos con más exactitud la transigencia, es concepto que honra en cuanto se aplica a las personas, pero que despectivamente si se aplica a las doctrinas o a las ideas. En el primer respecto, ser tolerantes vale tanto como ser educados, como tratar bien, finamente, delicadamente a las personas con las que convivimos. Esta, mientras no se demuestra lo contrario es cualidad de todas las personas educadas.

Pero ¿tiene ello algo que ver con el pacto, con la compenetración, con la fraternización, con el amasijo en el orden doctrinal y ni siquiera con el de la conducta? Transigir es dudar si te asiste o no te asiste a uno la razón. Un gobernante que duda, será siempre un gobernante desorientado y un gobernante sin orientación, alcanzará la categoría de calamidad pública. El gobernante debe saber siempre dónde se propone ir. El gobernante no puede estar a merced de los vientos, está en el gobierno para pilotar y no para ser pilotado. Un político que en ese orden de cosas fuese transigente, tolerante, sería la niebla y la niebla no puede ser sistema de gobierno.

Yo preferiría que se haga justamente la apología de un político diciendo de él: es incansable para el estudio; es un trabajador infatigable, es un enamorado del bien; es un aspirante a la estatura; ama la libertad y le inspiran devoción casi religiosa los derechos ciudadanos; es un convencido y procura realizar por medios siempre legítimos y honestos sus convicciones, pero que es tolerante. También lo fué Pilatos, aquel Juez cobardo que entregó a las turbas a Cristo.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

## DE BARCELONA

### Varias notas

Barcelona, 4.—Han reanudado el trabajo numerosos obreros textiles.

Comentando la solución del conflicto «El Diario obrero», dice que la convicción de que Almería no olvidaría jamás vuestra actitud gallarda y espera confiada que muy pronto volváis a visitarla trayendo resuelto en su favor, que es el de la justicia, el pleito planteado en mal hora y en la forma más mala todavía.

El aviador santanderino Salvador Hedilla marchará mañana a San Sebastián, para realizar pruebas con un aeroplano de su invención ante el rey don Alfonso.

Confirmando el conflicto del bacalao, ignorándose el acuerdo adoptado por quienes gestionan su solución.

La Junta de subsistencias ha regulado el precio de la patata que se venderá a 8.75 los cien kilos, y 0.12 el kilo.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Se llegará al lanzamiento?

## El traspaso de la Diputación

El Gobernador civil ha oficiado al Juzgado Municipal participándole que durante el plazo reglamentario no se ha presentado reclamación alguna contra su acuerdo desistiendo de la competencia en el asunto del desahucio de la Diputación.

Si hoy lo interesa la parte demandante, se notificará a la Corporación demandada la sentencia recaída en el juicio de desahucio, apercibiéndola de lanzamiento en caso de no desalojar la casa en término de ocho días.

Después de incesantes gestiones practicadas para la busca y captura de un edificio a donde trasladar las oficinas, nos dicen que ha logrado encontrarse una casa en la calle del Cid, la número 6, a la cual irá la Diputación provisionalmente.

El contrato aún no está finalizado, pues el dueño de la finca, convencido del descuento que a la Casa provincial acompaña, parece que exige ciertas garantías.

De desear es que se llegue a un acuerdo, y que no se dé el caso vergonzoso, siquiera sea por el prestigio de la Ciudad, de presenciar el lanzamiento de la Diputación.

Lea V. mañana:::  
LA INDEPENDENCIA

La Tienda Asilo

## :10.535!

Diariamente aparece en LA INDEPENDENCIA—como quien dice—en un rincón, una noticia dando cuenta de las raciones distribuidas el día anterior en la Tienda Asilo.

Para muchos pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se dice en la Tienda Asilo.

Para otros pasará inadvertida esa tan repuesta nota, que gran parte de los lectores de periódicos sólo buscan la información sensacional, lo que se

ciones y nuestro programa en todo lo demás, que ocasiones no han de faltarlos, pero cuando nos encontramos con un hijo que no tiene padre, porque este ha dado la vida defendiéndonos, ¡ah!, entonces *siste viator, iheroem calcas!* Nada de polémicas, nada de disputas, ni una palabra mal sonante que pueda ofender la memoria de esos muertos sagrados. Ante esas tumbas silencio para todos los partidos!

El Cardenal Ameteo puede, pues, contar con el apoyo de Fernando Buisson, que bien merece el nombre de cardenal de la masonería.

Pocos hechos podrán invocarse tan sugerentes y tan elocuentes (más, ninguno) para probar las nuevas orientaciones del pensamiento francés, y la fuerza de la opinión, que trata, con fruto como se ve, de remontar la corriente sectaria.

Pues claro está que esas palabras Buisson no podemos, sin incurir en impardonable candidez, interpretarlas como indicio de que se ha convertido.

Si se expresa de esa manera es para no ser arrollado por la opinión unánime contraria, para no aparecer como vencido, para rendir homenaje, según sus palabras textuales, "al público sentido".

FRANCISCO MELGAR

Paris, Julio, 1916.

### EN LA CARCEL

## Conatos de fuga

Recientemente ha ocurrido en la prisión de esta capital un conato de insubordinación con sus ribetes de tendencia a la fuga, que por haber sido sofocado oportunamente y sin transcendencias de ningún género no quisimos hacernos eco por no infundir alarmas de todo punto injustificadas.

Pero como un diario local ocupábase en su edición de ayer de lo ocurrido en la cárcel, nos obliga a dar a nuestros lectores una referencia del suceso, que en un principio adquirió graves caracteres.

Parce que los reclusos llevados de las predicciones de uno que hacia de cabecilla temible por sus preocuidades y atrevidas aventuras, hicieron causa común con él para intentar una fuga en toda regla.

El plan preparóse sigilosamente sin que de momento nadie se diera cuenta de lo que se trataba; pero el personal de la prisión abrigó algunas sospechas con motivo de hallar en condiciones anormales la cerradura de la puerta del dormitorio número uno.

El plan concebido por los reclusos era el de que la puerta quedara abierta y así poder copar al vigilante de servicio, pero la idea fracasó.

Luego, los reclusos apelaron a la insubordinación tal vez con el deliberado propósito de que a los principales promotores del movimiento se les encerrara en el calabozo y en esta situación sorprendieran al vigilante de turno cuando acudiera a verificar la revisión, apoderándose de él y entonces realizar la fuga.

Este nuevo plan fracasó debido a la estrecha vigilancia que se ejercía y cuando todo hacía suponer que la anomalidad había desaparecido, surgió en la cárcel un conato de rebelión de proporciones verdaderamente temibles por estar comprendidos casi todos los reclusos.

En estas circunstancias y cuando más críticos eran los momentos y los vigilantes procuraban sofocar la rebelión, presentóse el subjefe interino e inspector del servicio, señor Díez de Onate, el cual con su inquebrantable serenidad, energía y entereza de ánimo logró reducir a la obediencia a los levantiscos, descubriendose plenamente que el objetivo de todo lo que acontecía era preparar una ruidosa fuga.

Por fortuna, el plan ha sido descubierto con oportunidad, poniéndose en práctica todas las medidas de rigor para que el caso no se repita.

El personal de la prisión se ha distinguido en la ocasión presente por su pericia y calo, demostrando más de una vez, dadas las pésimas condiciones de seguridad que reúne el viejo caserón, mereciéndose sinceros elogios que nosotros efusivamente dedicamos a los tributarios.

### La pesca en Almería

## Petición denegada

Según habíamos anunciado, ayer se reunió la Junta de pesca del distrito y provincial para informar el escrito de varios pescadores solicitando se les autorizara para establecer en Almería el uso del Arte *Mampara*, ya admitido en otros pueblos donde el resultado ha sido beneficioso para los intereses del público.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

## MINERIA

### Registros y renuncia

Don Gaspar Cuenca Benet solicitó ayer la propiedad de 24 pertenencias de hierro con el nombre de *Ganzua*, número 33.659 en término de Albolote, paraje denominado Cerro de las Mulas y de la Suería.

El mismo señor renunció a la propiedad del registro que tenía solicitado en dicho término con el título de *El Cerrojo*, expediente número 33.558.

Don Joaquín Cumella Molina solicitó la concesión en propiedad de veinticuatro pertenencias de mineral de azufre con el nombre de *Lourdes*, número 33.650, en término de Santa Fe de Mondújar, paraje que llaman las Cañadillas de San Isidro.

### El alcohol en funciones

## Un baño de impresión

En el Muelle de Levante ocurrió un suceso en las primeras horas de la mañana de ayer, motivado según nos informan, por la *melopea* que disfrutaba un *apreciable socio* y que pudo tener fatales consecuencias.

El socio en cuestión, cuyo nombre no ha podido averiguarlo, quiso ver si es verdad que, cumpliendo una ley física, fuerzas iguales y contrarias se destruyen, y como tenía el cuerpo achicharrado por el Levante se dejó sentir, quiso achicharrarlo por dentro con *peleón* de la peor especie.

La ley, quizás por lo que tenía de ley, quedó incumplida, y el beodo, en un momento de delirio arrojóse al mar queriendo buscar en el agua (*vara avis*) alivio a sus pesares.

Varias personas que se apercibieron del suceso, dijeron prisa a desmontar un salvavidas de las obras del Puerto, arrojándolo al *bañista*, que falso de fuerzas comenzaba a sumergirse.

A la oportunidad con que se acudió en su auxilio, débese el que salvó la vida,

Todo se redujo, pues, al consiguiente baño de impresión, gracias al cual, logró el socio quedarse fresco, en toda la extensión de la palabra.

### ¿Quién murió?

## Hallazgo de restos

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Juez de instrucción del partido de San Lorenzo del Escorial, dándole cuenta de un hallazgo de restos humanos, ocurrido en una finca denominada *Cerralón*, de la jurisdicción de Galapagar.

Tuvo lugar el hallazgo en 22 de Junio último, sin que hasta la fecha haya sido posible identificar los restos encontrados. Al lado de ellos halló el jardín un lio de ropas.

Una de las prendas del infierno estaba marcada con las iniciales G. L.

El Juzgado que instruye diligencias ha dirigido análoga comunicación a los demás Gobiernos de provincia, por si en uno de estos constara la desaparición de alguna persona, por cuya familia pudiera llegarse a la identificación de los restos.

Este nuevo plan fracasó debido a la estrecha vigilancia que se ejercía y cuando todo hacía suponer que la anomalidad había desaparecido, surgió en la cárcel un conato de rebelión de proporciones verdaderamente temibles por estar comprendidos casi todos los reclusos.

En estas circunstancias y cuando más críticos eran los momentos y los vigilantes procuraban sofocar la rebelión, presentóse el subjefe interino e inspector del servicio, señor Díez de Onate, el cual con su inquebrantable serenidad, energía y entereza de ánimo logró reducir a la obediencia a los levantiscos, descubriendose plenamente que el objetivo de todo lo que acontecía era preparar una ruidosa fuga.

Por fortuna, el plan ha sido descubierto con oportunidad, poniéndose en práctica todas las medidas de rigor para que el caso no se repita.

El personal de la prisión se ha distinguido en la ocasión presente por su pericia y calo, demostrando más de una vez, dadas las pésimas condiciones de seguridad que reúne el viejo caserón, mereciéndose sinceros elogios que nosotros efusivamente dedicamos a los tributarios.

## Nuevo consultorio

El joven y culto médico don Rafael García Langlo, que recientemente ha obtenido el grado de doctor y que ha sido nombrado auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid, ha abierto su consulta montada con todos los modernos adelantos científicos.

El señor García Langlo ha permanecido dos cursos en la corte, ampliando estudios en el Instituto Rubio, consiguendo dominar la especialidad a que se dedica.

Felicitamos afectuosamente al doctor García Langlo, deseándole muchos triunfos.

## De Instrucción pública

### Certamen pedagógico

Organizado por la Asociación provincial del Magisterio primario de Cádiz, se celebrará en dicha capital un certamen pedagógico de gran importancia.

La relación de temas, premios y donantes, es muy interesante y extensísima.

Puede pedirse al secretario, don Santiago Díaz, calle del General Pasquín, número 35, San Fernando (Cádiz).

Al certamen puede concursar todo el que lo deseé.

Se enviarán los trabajos en la forma acostumbrada para los certámenes.

El plazo para la admisión de pliegos terminará el 15 de Octubre próximo.

Los temas de los trabajos se publicarán veinte días antes por lo menos, del reparto de premios.

### De material

Los maestros de Tabernas don Juan Romero Rodríguez y de Pechina don Mañel Sánchez González, dirigen oficinas a la Sección, sobre incidentes en el pago del material.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó desestimar la petición.

Ignoramos las razones en que se fundamentó el acuerdo, para desechar la petición aludida, pero nos extraña grandemente tal actitud, cuando el vecindario disfrutaria de grandes beneficios de permitirse la pesca con el citado Arte que además tiene la ventaja de no perjudicar a los demás pescadores.

De este asunto nos ocuparemos con la debida atención por el interés que ha despertado tan pronto como adquirimos los datos que nos son precisos.

En contra de lo que se creía, la Junta acordó

**Movimiento marítimo**

**BUCOS ADMITIDOS**  
Vapor "Turia", procedente de Santa Pola, con carga general y pasajeros.

**BUCOS DESPACHADOS**  
Vapor "Turia", para Vigo, por San Miguel, con sal.

Bergantín "Hernán Cortés", para Cartagena, con calamina.



**Cabo San Martín**  
El "Cabo San Martín", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Ceté y Marsella.  
Consignatario: don Luis Gay Padilla.



**Aznalcarache**  
El "Aznalcarache", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
Consignatario: don Francisco Guerrero.



**Aragón**  
El "Aragón", saldrá el día 11, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.  
Consignatario: don Luis Campos Mora.

**Noticias militares****Los ascensos del mes**

En la propuesta de ascensos de este mes ascienden los siguientes jefes y oficiales:

Infantería: tres tenientes coronel, once comandantes, siete capitanes y cinco primeros tenientes.

Caballería: dos tenientes coronel, dos comandantes, tres capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros: un comandante, un capitán y tres primeros tenientes.

Intervención: un comisario de Guerra de primera, dos de segunda, un oficial primero y un segundo.

Sanidad Militar: dos subinspectores médicos de segunda, un médico mayor, un médico primero y dos segundos.

Carabineros: un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y tres sargentos.

Guardia civil: un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes, tres segundos. También ascienden a segundos tenientes de la escala de reserva seis sargentos.

Equitación: un profesor segundo, uno tercero, e ingresa un aspirante.

Oficinas Militares: un oficial tercero, un escribiente de primera, uno de segunda, e ingresa un aspirante.

Vacantes amortiguadas  
En el presente mes han sido amortizadas las siguientes vacantes: dos de coronel, tres de teniente coronel, nueve de comandante, cuatro de capitán y una de primer teniente.

**Ayudantes de campo**

En vista de lo manifestado por el general en jefe del Ejército de España en África, en escrito de 30 del pasado, y teniendo en cuenta, la conveniencia de reducir en lo posible los gastos que se sufragan por la sección duodécima del presupuesto vigente, el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que en lo sucesivo los generales de división y brigada con mandado en África tengan a sus órdenes igual número de ayudantes de campo que los de sus mismas categorías en la Península a excepción del comandante general de Larache, que, en atención a su cargo, conservarán los dos ayudantes que en la actualidad tiene asignados.

**Fallecimiento**

En nuestra capital falleció ayer el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania número 12, Juan Espinar Núñez, el cual estaba afecto a este depósito con dos meses de licencia.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado celador de edificios militares de Almería, encargado de la custodia del cuartel de la Misericordia y fortaleza de la Alcazaba, el cabo del regimiento Infantería de San Marcial número 44, Gerardo Castrillo Ruiz.

**Destinos civiles**

El "Diario Oficial" publica la relación de destinos civiles vacantes en la actualidad que habrán de proveerse con arreglo al Reglamento de la Ley de 10 de Julio de 1885, y entre los cuales figuran las carteras de Beires y Olula de Castro, en nuestra provincia.

**Conducción**

Se ha ordenado la conducción desde Vélez-Rubio a Huércal-Overa, y de aquí a Sevilla, del soldado Juan Andrés Puente, del regimiento de Infantería Granada.

**Sanidad militar**

El número de enfermos acogidos ayer en el Hospital era de 39, correspondiendo a los cuerpos e institutos que siguen:

Guardia civil, uno; Cuerpo de Ingenieros, dos; Marina, uno; Regimiento de Sevillano, dos; Caballería Vitoria, uno; Regimiento de la Reina, dos; Córdoba, 30.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY.**—Nuestra Señora de las Nieves, Santos Emigdio, obispo y mártir, Casiano, obispo; Afra, Hilaria, Digna, Euomina y Eutropia, mártires.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**—Nuestra Señora de los Dolores en las Puras.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo † VIII después de Pentecostés. La Transfiguración de N. S. J. C. Santos Sixto II, papa y mártir, Justo, Pastor, Felicísimo y Agapito, mártires; Esteban, abad y mártir.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado, no sabemos en qué sesión declarar la va-

EN SANTO DOMINGO.—Continúa hoy un solemne triduo en honor del fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán.

A las 8 de la mañana, Misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles.

Misa solemne a las nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Estación Rosario, Ejercicio, Sermón, Salve y Reserva.

Predicarán respectivamente:

R. P. Fr. Juan Aguilar y R. P. Fr. Tomás Alonso.

Mañana, por la tarde, Procesión con el Santísimo y del Rosario como primer domingo de mes, después de la Salve.

A los cultos de por la tarde, asistirá el día 8 la orquesta de la S. A. I. C. dirigida por el Maestro de Capilla, don Manuel García.

Cultos del mes:

Todos los días, a las 7 y media, Misa de Comunión en el altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

Al oscocer, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

**Tribunales****Sentencias para hoy**

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Antonio Suárez Rodríguez.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Grisolía.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre lesiones, contra Antonio Sáez Pérez.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Grisolía.

**Sentencias**

El tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia ha condenado a dos meses y un día de arresto mayor a los procesados por hurto José Montoya Barrios, Rafael López García, José y Juan Rueda Ruiz, Rafael Avelino Márquez y José López Martínez.

El de la sección segunda ha condenado a Mateo Fernández Santiago por el delito de hurto a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, indemnización, accesorias y costas.

**Noticias****Acto humanitario**

Días pasados estuvo a punto de perecer en el mar cerca del dique de Poniente, un muchacho que sufrió un accidente cuando se bañaba en aquel sitio.

Un tripulante del vapor "Favorina", llamado Brozozowski, apresurado del suceso, arrojóse enseguida con ánimo de salvar la vida del infeliz muchacho, consiguiéndolo a tiempo que perdió el conocimiento, se hundió el báñista.

El acto humanitario del citado marinero, mereció muchos elogios de cuantos tuvieron noticia del mismo.

**De alumbrado**

Ha sido autorizada la Sociedad "Lebón y Compañía" para establecer ramales con destino al alumbrado particular en las calles del Molino, Lope de Vega, Cervantes y otras y en la plaza del Círculo.

—El Juzgado de Instrucción ha pedido a la alcaldía se le informe sobre lo que prescriben las ordenanzas municipales en lo que respecta a la práctica de excavaciones en la vía pública por los abastecedores del alumbrado público.

**Uso de armas**

Han solicitado permiso en el Gobierno central para el uso de armas de caza don Diego Domene Ramos, don Juan y don Emilio Sáez Alonso, don José Rodríguez Ponce y don Manuel Alvarez Fernández.

**Multas**

El alcalde multó ayer en cinco pesetas a la sociedad "Astina y Graelles" por pasar un automóvil de su propiedad por el Buñuel del Príncipe, después de las ocho de la noche.

También multó en dos pesetas a un cochero y a un dueño de café, por infracción de las ordenanzas municipales.

**Vaya una respuesta!**

La guardia civil de Pechina ha detenido en Viator a Rafael María del Pino, de 17 años, por haber hecho un disparo contra su vecino José Hernández López, de 39 años, que resultó ileso.

Motivó la agresión el haber amonestado éste al primero, por encontrarle aparcando su ganado en la propiedad de doña Carmen Algarra, vecina de esta capital.

El detenido fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

**Repartimiento**

En la Secretaría del Ayuntamiento de Fíjana hallase expuesto al público repartimiento general girado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del corriente año.

**Ocupación de armas**

Por la Guardia civil han sido ocupadas en la provincia durante el pasado mes de Julio, 7 escopetas, un revolver y cinco pistolas.

**Pasaportes**

En el Gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes para don Diego Blasco Vázquez y Francisca Cortés Yévenes, que marchan a París y Casablanca, respectivamente.

También fueron expedidos pasaportes a favor de Francisco Simón Bascuñana y María González Campoy, que marchan a Málaga.

**Un puesto de churros**

Don Juan Martín García ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar en la acera de la sucursal del Banco de España, en la calle de la Reina Regente, un puesto de churros.

**Comisión**

Para esta mañana, a las doce, está citada la Comisión municipal de Gobierno Interior.

**Recurso**

Don Antonio Oliver Parrón ha iniciado recurso contencioso administrativo contra acuerdo de la Diputación provincial de 27 de Mayo último por el que se le negó el derecho a ocupar la vacante causada por fallecimiento de don Rodrigo Alarcón.

**De ejecciones**

La Comisión Provincial ha acordado, no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

no sabemos en qué sesión declarar la va-

la tarde es a las seis en punto.

La Comisión Provincial ha acordado,

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

**Precio fijo... Venta, al contado.**

### La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol

para las comidas - Es tónica -

Representante, |Antonio Gómez| Mayor

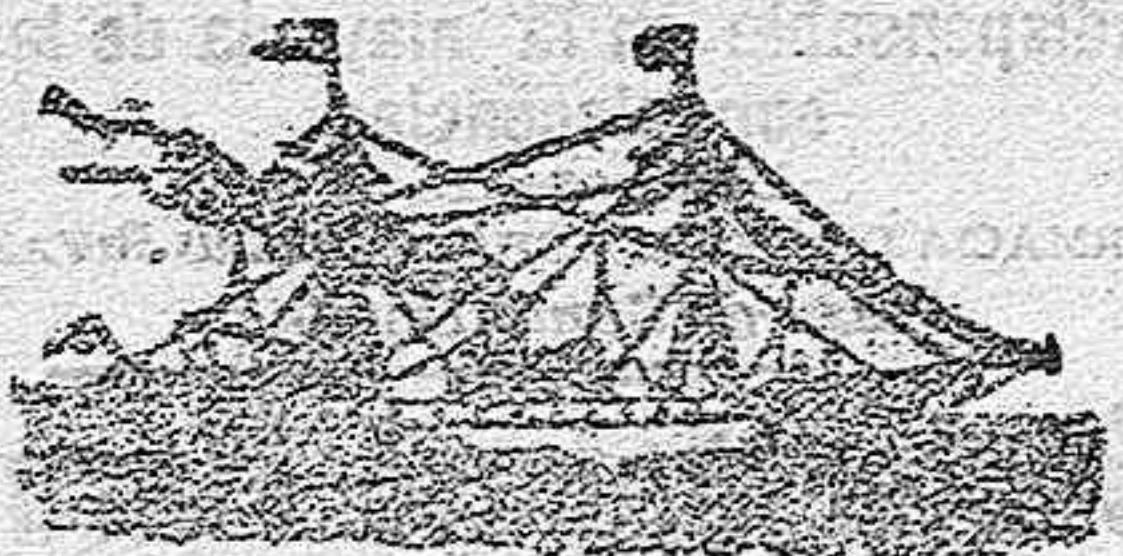
Servicio directo, sin escalas para pasajero y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, saliendo por el vapor



### Compañía Trasatlántic

ANTES A. LOPEZ Y C. I.

Vapores correos españoles



Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerritos Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TRABAJO DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

### BARRILES DE ROBLE CON SERPIN

Para 25 libras a 8 1/2 l.  
30 " 9 1/2 id.  
uestos en Alhama.  
Informarán don Manuel Cortés.

### FUMADORES

**¡HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, es las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto  
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA") Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS") Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpitud que las más excelentes bolas de estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: JUAN RUIZ DE GUINA

VITORIA (ESPANA)

### Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

SEGUROS MARITIMOS

"La Unión Marítima"  
CIA INGLESA DE SEGUROS. MADRID  
DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez. Murcia, número 2.

### No más purgas Suppositorios VICTORIA

Los "Suppositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Suppositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 pésula; adultos, 150.

Depositario en Almería: DR. VIVAS PEREZ

### CUPON NUMERO 36

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

### Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,  
Plata y platino  
PRINCIPAL, 14. ALMERIA.

COMPAÑIA  
Billetes franceses  
a 82 por ciento  
Sociedad Anónima Romero  
Paseo del Príncipe núm. 10

### BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10